

XX Años de Comunidad



RUBÉN CACHO

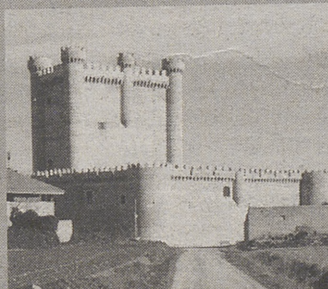
► Los integrantes de la Mesa de las Cortes celebran el XX aniversario del Estatuto de Autonomía. De izquierda a derecha: Francisco Aguilar, secretario primero; Francisco Jambrina, vicepresidente primero; Manuel Estella, presidente; Fernando Benito, vicepresidente segundo, y José María Crespo, secretario segundo.

ENTREVISTA Página 2



El presidente de las Cortes afirma que la región «es la más histórica de las comunidades»

REPORTAJE Páginas 6 y 7



El castillo de Fuensaldaña, tras 20 años de historia, cede el testigo al nuevo edificio de Villa del Prado

IMÁGENES Página 8



Entre 1978 y 1983, Castilla y León vivió una preautonomía llena de fotografías para el recuerdo

MANUEL ESTELLA • *Presidente de las Cortes de Castilla y León*

«Castilla y León es la más histórica de las comunidades»

El presidente del Parlamento regional desde 1991 (Salamanca, 1939) asegura que los veinte años de Autonomía han sido de «progreso y de bienestar», en los que se ha avanzado «poco a poco»

JAIME S. CUÉLLAR / VALLADOLID

¿Cómo se ha desarrollado Castilla y León durante estos veinte años en el conjunto del Estado de las Autonomías?

El 25 de febrero se celebra el vigésimo aniversario de la promulgación del Estatuto de Autonomía, norma institucional básica de todos los castellanos y leoneses. Si hago memoria sobre esa época, Castilla y León, siendo como es la más histórica de las comunidades -sus precedentes se remontan al siglo XII-, paradójicamente fue la última en acceder al autogobierno. Han pasado veinte años y, evidentemente, han sido años de progreso, de bienestar, se ha avanzado poco a poco.

El presidente del Tribunal Constitucional, Manuel Jiménez de Parga, se refirió a la necesidad de finalizar la distinción entre comunidades históricas y el resto. ¿Qué le parece la propuesta?

No le falta razón al presidente del Tribunal Constitucional, en el sentido que quería dar a sus palabras, no sacadas de contexto como pretendían los nacionalistas. Lo que quería decir, y creo que en eso tiene razón, es que la expresión de comunidades históricas no tiene sentido en el siglo XXI y que tampoco expresa claramente lo que se pretende decir. Si se habla de historia, no se puede hacer referencia a 80 años que es el tiempo que hace que estas comunidades tuvieron la oportunidad de plebiscitar y eso ha dado el carácter de histórico. Pero creo que la historia la asume Castilla y León que desde el siglo XII cuenta con el precedente más remoto del sistema parlamentario: las Cortes de León. Eso sí es historia, eso sí son comunidades históricas. Castilla y León hizo España. No tiene sentido hablar ahora en esa terminología. Lo he dicho muchas veces: diferencias sí, desigualdades que impliquen privilegios, no.

¿El ritmo de crecimiento de Castilla y León ha sido el adecuado?

Podría haber sido más rápido. La Constitución preveía que una sería de competencias las recibiría la Comunidad Autónoma, pero transcurridos cinco años dejaba la puerta abierta a otras competencias que en nuestro caso pasaron no cinco sino diez años. Llevamos un cierto retraso no exclusivo de Castilla y León, ha ocurrido en muchas de las comunidades.

Todas las celebraciones del XX aniversario tienen un carácter oficial, ¿de este modo se compartirá con los ciudadanos esta fecha histórica?



«Han sido doce años apasionantes», afirma Estella junto al Castillo de Fuensaldaña. / RUBEN CACHO

El Día del Estatuto es un día de fiesta para la Comunidad. Las celebraciones las hemos organizado desde las Cortes, eso no quiere decir que sea la fiesta de las Cortes, es la fiesta de todos.

Usted ha presidido el Parlamento regional durante tres legislaturas. ¿Qué momentos destacaría de estos doce años?

He vivido veinte años de autonomía, pero han sido las tres últimas legislaturas las que he tenido el honor y la satisfacción de ser el presidente de esta Cámara. Han sido doce años apasionantes, ha sido un orgullo personal, familiar, estoy muy agradecido al Partido Popular que ha confiado en mí tres legislaturas seguidas. También ha habido momentos de tensión, pero van implícitos en el cargo, al-

Evidentemente, los ciudadanos no conocen el trabajo riguroso y serio que se hace en las Cortes regionales

gunas discusiones con procuradores, la necesidad que tuve de expulsar a dos procuradores de la UPL el primer día de la cuarta legislatura cuando no aceptaron la medalla distintiva de procurador y tampoco prestaron acatamiento del Estatuto. Son momentos nada agradables. También ha habido momentos de tensión en la tri-

buna del público. Con el paso del tiempo no dejan de ser anécdotas. Me ha permitido vivir en primera línea todos los avatares de la Comunidad como segunda autoridad. He conocido a toda la Familia Real, a jefes de estado, he tenido la oportunidad de viajar por toda Europa. He podido asistir a los Juegos Olímpicos de Barcelona, la exposición de Sevilla, Lisboa...

De todos sus recuerdos, ¿cuál se queda?

Recuerdo con especial satisfacción las tres ocasiones en que la Cámara me eligió presidente. También he tenido satisfacciones personales en algunas intervenciones que me han salido mejor que otras, también ha habido críticas.

¿Usted cree que los ciudada-

«¿Plenamente satisfecho? No»

¿Por qué no se aprueba la reforma del Reglamento de las Cortes?

Si no se reúne la ponencia es por falta de voluntad política de los grupos, no es un problema mío. Para mí sería una satisfacción que antes de acabar la legislatura se reformara.

¿La ubicación provisional en Valladolid de los consejos Consultivo y de Cuentas va durar mucho tiempo?

La intención es descentralizar la sede de estos dos órganos, esta provisionalidad no se va a perpetuar como la sede de las Cortes. Su futuro estaba en la presidencia del Consejo Consultivo, finalmente parece que será consejero, ¿está usted satisfecho?

Sí estoy contento con la nueva responsabilidad y estoy satisfecho cuando sea consejero del Consejo Consultivo sin duda alguna, ¿plenamente satisfecho? No. Pero es un tema que no me corresponde hablar a mí, tendrían que ser otros los que dieran una explicación.

nos perciben el trabajo que hacen los parlamentarios?

Posiblemente no. Tampoco es un problema exclusivo de las Cortes de Castilla y León. Por desgracia los parlamentos son noticia cuando ocurre algo anormal, pero evidentemente los ciudadanos no conocen el trabajo riguroso y serio que se hace en las Cortes. Hay una labor callada día a día de comisiones, ponencias, que no trasciende. A lo largo de estos doce años he presidido unas 270 sesiones plenarias, todas las que ha habido, no he fallado ninguna. Estamos haciendo lo posible para que la institución se acerque a los ciudadanos. La primera rémora es el Castillo de Fuensaldaña. La gente joven nos identifica mejor que las personas mayores.

Los veteranos del parlamento autonómico

J.S.C. / VALLADOLID

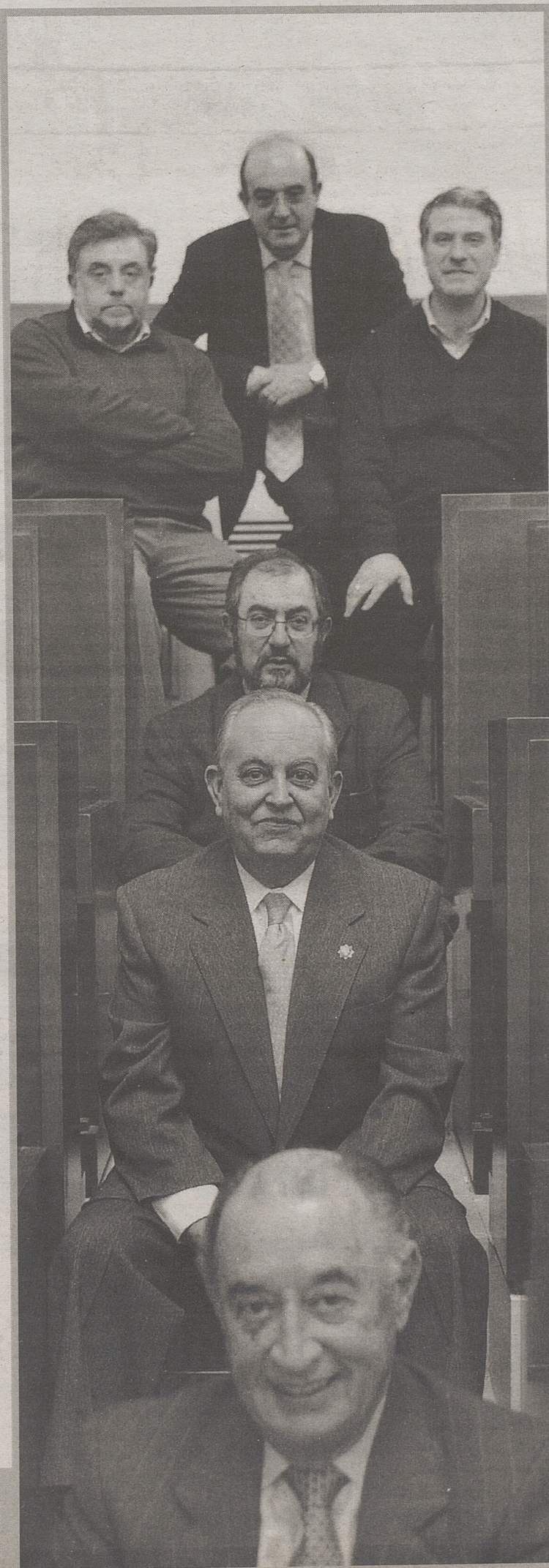
En la Comunidad viven 31.522 personas de 20 años. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León cumple esta misma edad, y durante idéntico periodo seis procuradores han sufrido los avatares del Parlamento regional. Los veteranos de la Cámara autonómica abandonarán juntos el castillo de Fuentaldaña después de las próximas elecciones del 25 de mayo. Octavio, Jesús, Laurentino, Jesús, Manuel y José Luis dejan atrás multitud de recuerdos, sentimientos y también desencuentros.

Granado, Málaga, Fernández y Quijano del PSOE; Estella y Sainz del PP. Ellos participaron en el nacimiento de las instituciones de la Comunidad, en 1983. «Empezamos de nada, teníamos menos competencias que una Diputación», recuerda Jesús Málaga, alcalde de Salamanca durante 12 años. No es de extrañar, por tanto, que incluso se creara una comisión que llevó el nombre de 'Transferencias de competencias de las diputaciones a la Comunidad'. «Se constituyó un día en Sorja, nunca más se volvió a reunir porque a las diputaciones no les gustó la idea». Quien así se expresa es Laurentino Fernández, secretario general del Grupo Socialista durante seis años.

Las dificultades en la etapa preautonómica aparecían en cada esquina, hasta para elegir a los responsables del Consejo General de Castilla y León puesto que se producían empates a 41 votos y dos abstenciones, según puntualiza Manuel Estella, presidente de las Cortes autonómicas durante los últimos 12 años. Por esa fecha, en concreto el 21 de julio de 1981, se entregó en el Congreso el proyecto del Estatuto de Autonomía, en cuya redacción participó Jesús Quijano (primer portavoz del Grupo Socialista). «Teníamos que creernos que esto era posible», matiza Quijano. «Había dificultades en torno al mapa, a las fiestas, a las sedes, rémoras que afortunadamente se han ido disolviendo», explica Octavio Granado, senador hasta 2001.

AVANCE DE LA REGIÓN. Los seis procuradores coinciden en que la Comunidad ha avanzado «enormemente» durante estas dos décadas. José Luis Sainz, vicepresidente de las Cortes durante la III legislatura, asegura que la región ha crecido y mucho: «En el X aniversario del Estatuto decía que habíamos alcanzado la tercera planta, hoy hemos conseguido el edificio completo». En todo caso, Sainz añade que todos ellos son

Seis procuradores han permanecido en las Cortes los 20 años de Autonomía y todos ellos se despiden esta legislatura



De arriba a abajo, Octavio Granado, Laurentino Fernández, Jesús Málaga, Jesús Quijano, Manuel Estella y José Luis Sainz. /RUBÉN CACHO

conscientes «de las enormes dificultades» por las que ha pasado Castilla y León.

Aunque también hay matices: «La Comunidad está en pie de igualdad con el resto de autonomías en el número de competencias, pero adolece de peso político», esgrime Granado. El análisis de Málaga insiste sobre este asunto: «La Comunidad se ha quedado bastante atrás con respecto a las demás; hay problemas que se han agrandado, la despoblación, el envejecimiento, los jóvenes se tienden a ir... Hablamos de una Comunidad desvertebrada. La economía y la riqueza se centra en el eje Valladolid-Burgos y el resto es un desierto».

SENTIMIENTO. Otra cosa es el sentimiento de Comunidad que existe entre los castellanos y leoneses. «Se ha avanzado en esa conciencia regional, pero no es suficiente y en la mayoría de los casos se sigue pensando en provincialista. No es fácil que aquí se asuma por todos el hecho de ser castellanos y leoneses, primero somos salmantinos, burgaleses, y luego...», reflexiona Estella. El por qué de esta situación no resulta una pregunta fácil. Para Laurentino Fernández la responsabilidad la tienen tanto las instituciones como los partidos políticos: «Existe cierto desconocimiento de las instituciones; los ciudadanos siguen sin tener claro que la mayoría de las decisiones les afecta».

No todos coinciden, porque para Jesús Quijano el sentimiento de Comunidad entre los ciudadanos es el que la historia ha concedido a Castilla y León: «Lo nuestro se ha mezclado con lo común. Eso no es una desgracia, ninguna tragedia, hay que seguir trabajando y apreciar lo nuestro respetando lo de los demás». Mientras, para José Luis Sainz, los responsables políticos, entre los que se incluye, no han sabido transmitir «el sentimiento de la sociedad con sentido autonómico».

Cada uno de los parlamentarios tiene en su mente por dónde pasa el futuro de Castilla y León, aunque será «difícil», según Granado, quien asegura: «Soy moderadamente optimista, depende de nosotros mismos, el futuro es la descentralización y utilizar el inmenso territorio con sus recursos naturales como palanca de desarrollo. Tenemos una propensión a la melancolía y eso nos hace que a veces carezcamos de ambición y así llega la resignación».

Para Sainz, los castellanos y leoneses son «áridos como el terruño, pero la gente más leal de toda España». «El futuro está por ver, pero parece prometedor», añade. Jesús Málaga se despide por todos ellos: «Haces muchos amigos en la política regional y dices adiós con nostalgia, pero tiene que entrar sabida nueva».

JUAN JOSÉ LUCAS
PRESIDENTE DEL SENADO



*Castilla y León,
una Comunidad
moderna y
solidaria*

La conmemoración del 20 aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León supone una buena oportunidad para reflexionar sobre los avances registrados. Un momento para hablar de lo que nos une, de nuestra conciencia regional, de nuestro sentimiento de Comunidad. Un momento para destacar nuestros éxitos y rendir homenaje a todos los castellanos y leoneses, ya que son los que, con su continuo trabajo y esfuerzo, hacen posible el desarrollo y progreso de esta tierra.

Estamos inmersos en un proyecto de gran envergadura. Castilla y León es una Comunidad Autónoma asentada, consolidada. Una Comunidad moderna y solidaria que goza de respeto y prestigio en Europa. Una Comunidad que en los últimos años ha asumido nuevas e importantes competencias, que puede encarar su futuro con perspectivas ilusionantes.

Se cumplen dos décadas en el ejercicio del autogobierno establecido por la Carta Magna, una Constitución que es un gran pacto de concordia entre todos los españoles de diferentes ideas y de diferentes territorios, decididos a buscar puntos de encuentro y soluciones válidas para todos. La experiencia de estos años ha demostrado el acierto en el asunto tan fundamental de la organización territorial del Estado.

Estoy seguro de que en el marco diseñado por la Constitución y el Estatuto de Autonomía los problemas que se nos presenten a los castellanos y leoneses siempre pueden encontrar solución.

DEMETRIO MADRID
PRIMER PRESIDENTE DE LA JUNTA



Veinte años de Estatuto

He tenido el honor y privilegio, que a mi condición de primer Presidente de Castilla y León, haber sido ponente en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados para la redacción de nuestro Estatuto y, casualidades de la vida, también de las dos reformas del mismo. Desde esa posición sean mis primeras palabras para agradecer y recordar a tantos paisanos que con ilusión, en la preautonomía y más adelante en la Primera Legislatura, dedicaron sus ilusiones, su tiempo, coraje y talento a poner primeras piedras y nos dieron su aliento, para la puesta en marcha de esta magnífica región.

Se cumplen veinte años de vigencia de nuestro Estatuto, sus antecedentes, la década de los setenta, fueron decisivos para España y también para Castilla y León. El nacimiento de los grupos políticos culturales y sociales crearon junto a los sindicatos y partidos de izquierda un 'ambiente' favorable, aunque minoritario. Nuestra presencia en Villar de los Comuneros, tímida y reprimida en los primeros años y más adelante con masiva afluencia, ayudaron a crear cierto estado de opinión y reivindicación.

Hoy nuestros mejores esfuerzos deberán orientarse en el desarrollo de todas las potencialidades, que son muchas. Construir una sociedad moderna y del conocimiento, que nos permita un desarrollo razonable para que los jóvenes que lo deseen no tengan que emigrar, que las mujeres tengan la oportunidad de un empleo digno... y tantos anhelos legítimos. Estos y otros objetivos deberán ser los que nos tenemos que proponer para que cada uno aporte según sus posibilidades y responsabilidades, si queremos construir una sociedad de castellanos y leoneses más justa y solidaria, ahora que hemos cumplido veinte años en Comunidad.



Una de las numerosas manifestaciones celebradas en Burgos reclamando la autonomía para Castilla y León. / ARCHIVO AYUNTAMIENTO VALLADOLID

La transición forjó la identidad autonómica

Juan M. Reol Tejada, Roberto Fernández de la Reguera, Gonzalo Martínez, Julio Valdeón y Julio César Rodrigo recuerdan cómo fueron aquellos años preautonómicos

S. GONZÁLEZ / VALLADOLID

El final de la dictadura franquista y la llegada de un régimen autonómico provocó el nacimiento de un sentimiento regional en Castilla y León. Las dificultades para conformar una comunidad autónoma fueron muchas (capitalidad, territorio, bandera), sin embargo castellanos y leoneses iniciaron juntos un camino que ya tiene 20 años.

La Alianza Regional y el Instituto Regional fueron dos colectivos que nacieron en enero de 1976 para promover una mínima conciencia regional. El P. Gonzalo Martínez, una de las personas más influyentes de la Alianza, explica que no les unía una ideología política, sino la «sensibilización y preparación para formar una comunidad autónoma». Muchos de sus miembros habían trabajado y vivido en el País Vasco y Cataluña, por lo que veían la necesidad de «formar una región fuerte, que luchara por sus derechos».

Julio Valdeón, historiador y dirigente del Instituto, también refleja que Castilla y León surgió «frente a la reacción de otros». La dificultad para crear un sentimiento nacionalista está en que «la lengua y la historia de Castilla y León han sido las de España, no hay elementos diferenciadores ni separadores que pudieran ser destacados», asegura.

Ambas asociaciones realizaron multitud de charlas y conferencias por toda la región explicando las ventajas del sistema autonómico, sobre el que mantenían pequeñas diferencias. La Alianza era más tradicional, mientras que en el Instituto había más socialistas y comunistas.

OPOSICIÓN. Todos los protagonistas de la transición preautonómica coinciden en que apenas había oposición a la autonomía. Algunos pequeños grupos ligados al régimen franquista eran los únicos contrarios a un estado autonómico. Sin em-

bargo, el espíritu reivindicativo congregó en Villalar a cientos de miles de personas en 1976 y 1977.

Más controversia suscitó la formación territorial. León, Segovia, Santander y Logroño fueron objeto de discordia. El Gobierno autoriza la preautonomía en 1978, incluyendo Cantabria y La Rioja. Sin embargo, éstas dos últimas pronto se decantan por una comunidad propia.

Julio César Rodrigo, presidente de la Diputación de León en aquellos años, afirma que esta provincia estudió varias alternativas, ya que la gran mayoría de ayuntamientos

y ciudadanos era contrario a integrarse en Castilla. «León tiene un peso específico y una importancia que no ha sido reconocida. Hay una gran decepción entre los leoneses».

Tras un estudio muy completo del profesor García Enterría, que se decantaba por una comunidad con once provincias, los comités ejecutivos de PSOE y UCD se mostraron favorables a dejar fuera Santander y Logroño, tal como pedían ellos. Juan M. Reol y Gabriel Cisneros fueron los únicos favorables a las 11 provincias en la ejecutiva de UCD.

Finalmente, Segovia decidió excluirse antes de la aprobación del Estatuto, aunque se unió posteriormente mediante una Ley Orgánica.

Reol Tejada, presidente del Consejo General de Castilla y León entre 1978 y 1980, indica que su preocupación era acceder a la autonomía, fomentar el sentimiento regional, y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Roberto Fernández de la Reguera, secretario general del Consejo Preautonómico y senador, señala que siempre tuvo claro que «Castilla y León tenía que ser el soporte de España», siendo consciente de que la formación de comunidades autónomas era más importante para las zonas atrasadas que para las desarrolladas.

Símbolos y sedes

La falta de sentimiento regional era tal en la segunda mitad de los setenta que se originaron grandes debates para la elección de la bandera castellano y leonesa, así como sobre la capitalidad de la comunidad autónoma.

La enseña acuartelada de castillos y leones de color carmesí se impuso al pendón morado. Gonzalo Martínez considera que esto fue una victoria de la Alianza Regional, ya que ésta ha sido la bandera de Castilla y León desde finales del siglo XII, mientras que el pendón morado sólo surgió con los Comuneros. Martínez explica que fue fundamental convencer de ello al Partido de los Trabajadores, formación de extrema izquierda, ya que contaba con militantes muy activos y con fuerza que sembraron la división de la izquierda.

La siguiente disputa fue la sede de las instituciones regionales. Demasiados candidatos (León, Burgos, Tordesillas, etc), todos ellos con suficientes razones, hicieron que se aplazara ese debate hasta que razones geográficas fundamentalmente hicieron decantarse a los procuradores por Valladolid.

GRUPOS C Y D

El Garito vence en un partido muy complicado

Central Park puso en apuros a su rival, que acusó el no tener jugadores en el banquillo durante todo el encuentro

EL GARITO	CENTRAL PARK
5	3

EL GARITO: Miguel, Carlos, Roberto, José Luis, y Yuste. Cinco inicial.

CENTRAL PARK: Julio César, Jesús, Carlos, David y Pablo. Cinco inicial. También jugaron: Óscar, Gustavo y Emilio.

ÁRBITROS
Roberto, mostró cartulina amarilla por parte de Central Park a Jesús por cortar el balón con la mano.

GOLES
1-0, Min.6, Rober. 1-1, Min.15, Emilio. 1-2, Min. 19, Pablo. 2-2, Min. 2, Yuste. 3-2, Min. 25, Yuste. 4-2, Min.29, Yuste; 4-3, Min. 36 y 5-3, Min.40, Rober.

INCIDENCIAS
Partido correspondiente a la cuarta jornada de la segunda vuelta en la categoría senior, grupo D.

J.M. MARTÍN / ÁVILA
Segundo y cuarto clasificado se enfrentaban en este encuentro. El equipo de El Garito se presentó en cuadro, y jugó todo el encuentro sin banquillo. El partido comenzó muy igualado, pero a los seis minutos, Rober desequilibraba el marcador poniendo por delante al equipo de El Garito. Tuvimos que esperar hasta el minuto quince para que llegara el empate, y a un minuto de finalizar la primera mitad, Pablo de fuerte disparo, daba la vuelta al marcador enviando al equipo de Central Park al descanso venciendo por uno a dos.

Nada más comenzar la segunda mitad, Yuste marcaba el empate en un fuerte disparo cruzado, y cuatro minutos más tarde, era el propio Yuste el que ponía por delante a los locales. A partir de aquí, el partido se puso del lado de los locales, y mediada la segunda mi-



Un jugador del Central Park se adelanta a otro del Garito. / PABLO REQUEJO

tad, Rober se iba de tres contrarios y le dejaba el balón muerto a Yuste para que sólo tuviera que empujarlo y marcar el cuatro a dos. Central Park acortó distancias a

falta de cuatro minutos, pero con el tiempo casi cumplido, Rober culminaba su buena actuación en este encuentro marcando el cinco a tres que cerraba el marcador.

LAS CLAVES

▶ LO MEJOR

La deportividad con la que transcurrió todo el encuentro

▶ LO PEOR

La falta de cambios en el equipo de El Garito

▶ LA CLAVE

El conjunto local supo dosificar muy bien sus fuerzas

Clasificación - Grupo C

Equipo	Jugados	Puntos
1.Nueve Once Cars	12	26
2.La Barraca	12	25
3.Hotel Las Moradas	12	25
4.Bar Avenida Casa Peque	12	22
5.A. G. B. S. L.	12	21
6.Bar Prisma/Sport Type Esmeralda	12	21
7.La Esmeralda	12	18
8.Lear Corporation	12	16
9.Arборе/Monet	12	15
10.La Bodeguilla de Nacho	13	13
11.Bar Ideal	12	10
12.Bar El Castillo	12	10
13.Dos Pasos/Elec. Vallejo	11	6

Clasificación - Grupo D

Equipo	Jugados	Puntos
1.Volvo/T. de Keops	11	30
2.El Garito	11	29
3.Maello C. F. S.	11	22
4.Sum. Santa Teresa	11	19
5.Central Park	11	18
6.Pub Plop	11	16
7.Cherolé/T. De Keops	11	10
8.Jake/Dep. Alfonso	11	8
9.Azulejos Cerni	11	4
10.Reformas Julio	11	4

GRUPO C Y D RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Nueve Once Cars, 4 La Esmeralda, 1

Dos goles de Chumi llevaron a su erupico hacia la victoria, y con ella suman tres puntos que le sirve al equipo de Nueve Once Cars para mantener la primera plaza.

Lear Corporation, 3 La Barraca, 9

Roberto y Luis fueron los protagonistas de este encuentro al marcar cuatro y tres goles respectivamente, que facilitaron la labor a La Barraca para hacerse con la victoria.

Bar Avenida "Casa Peque", 3 Hotel Las Moradas, 7

La tercera plaza se ponía en juego en este partido. Al final fue Hotel Las Moradas el que consiguió claramente la victoria, y así suma tres puntos que le permiten adelantar a su rival en la tabla y quedarse a un paso del primer puesto.

A.G.B. S.L., 4 Bar Prisma, 3

No parece levantar cabeza el equipo de Bar Prisma, y nuevamente salieron derrotados en su partido. Con esta victoria el equipo el A. G. B. empató a puntos con su rival.

Arборе/Monet, 6 La Bodeguilla de Nacho, 1

De nada le sirvió al equipo de La Bodeguilla de Nacho el solitario gol que marcó Fernando, ya que el conjunto de Arборе le venció claramente y así consigue adelantarle en la tabla.

El Castillo, 1 Bar Ideal, 4

Importante victoria la que consiguió el equipo de Bar Ideal, ya que con ella empató a puntos con su rival y le deja en puestos de descenso.

Volvo/Templo de Keops, 5 Jake/Deportes Alfonso, 3

El equipo de Volvo/Templo de Keops se presentaba como favorito para vencer en este partido. Pero Jake/Deportes Alfonso consiguió plantarle cara al líder, aunque no pudo puntuar, y el conjunto de Volvo consigue mantenerse en primera posición.

Cherolé, 6 Azulejos Cerni, 2

Importante victoria la que consiguió el equipo de Cherolé, ya que con ella se distancia aun más de su rival y se aleja de los puestos de descenso. El gran protagonista del partido fue David Muñoz, ya que consiguió marcar cinco de los seis goles que hizo el conjunto local.

Maello C.F.S., 5 Pub Plop, 3

Por fin se reencuentra con la victoria el equipo de Maello, ya que últimamente había entrado en una mala racha. Con estos tres puntos, siguen manteniendo sus opciones al ascenso de categoría. Por su parte, Pub Plop con esta derrota baja un puesto en la clasificación.

Reformas Julio Sánchez, 5 Suministros Santa Teresa, 6

Uno de los partidos más emocionantes de la jornada, fue el que enfrentó a estos dos conjuntos. Al final Suministros Santa Teresa se llevó la victoria, pero Reformas Julio Sánchez no se lo puso nada fácil en este partido.



Plantilla del equipo de la Venta El Soto.

Venta El Soto, uno de los equipos más veteranos dentro del grupo B

Se trata de uno de los conjuntos con más solera dentro del fútbol sala abulense

J.S.M./ÁVILA

El conjunto de Venta El Soto es sobradamente conocido en el mundo del fútbol sala abulense, entre otras cosas por su deportividad y porque son ya muchos años los que llevan metidos en este mundillo.

En la fotografía que ilustra esta información aparecen de iz-

quierda a derecha y de arriba a abajo los siguientes jugadores de este equipo:

Pechu, Rana, Richar, Quimera, Gustavo, Javi, Pinda, Jime, Keko, David. Aparte de los anteriormente mencionados, completan la plantilla, su presidente y el jugador Felipe conocido popularmente como "El niño del acordeón".

Con este año son ya doce los que esta pandilla de amigos llevan con el mismo patrocinador, lo que les convierte en uno de los equipos con más solera dentro del fútbol sala abulense.

En estos años su palmarés ha sido: quintos en la temporada 98/99, cuartos en la 99/00, después de estar luchando por el ascenso

hasta el final, en la campaña 00/01 estuvo a punto de lograr el ascenso pero finalmente Construcciones Herrero le quitó la plaza. Mientras que la temporada pasada quedó en un meritorio sexto puesto. Desde aquí les deseamos que por fin ésta sea su última temporada en el competitivo grupo "B" de Senior.



Dos jugadas del encuentro entre los equipos del Bar La Oficina y Suministros Santa Teresa. / PABLO REQUEJO



AGENDA

Veteranos A

Martes 25, 20,00 horas: Bar

Rincón/La Colilla - A.D.F.S.A.

Martes 25, 21,30 horas: Óptica

Damián - Azujelos Greda.

Jueves 27, 20,45 horas: Mafecar

"A" - D. Perdiguero.

Lunes 3, 20,00 horas: D. Perdiguero

- Bar Rincón.

Lunes 3, 21,30 horas: Rasil -

Recambios Mafecar "A".

Veteranos B:

Martes 25, 20,45 horas: De-

portes Sánchez - Kahrs.

Jueves 27, 20,00 horas: Nis-

san - Recambios Mafecar "B".

Jueves 27, 21,30 horas: Geca -

J.V. 97 Cars/Servimaster.

Lunes 3, 20,45 horas: Mafecar

"B" - Decobaño Ajates.

Sábado, 8 de marzo

SENIOR PREFERENTE

16,00: Macondo - Body Factory.

16,45: Coabu - Titto Bluni.

17,30: Padecasa - Bar El Bar.

18,15: San Pedro - Bar Salón.

19,00: Fontiveros - Delicatessen.

19,45: El Fresno - J. Blázquez.

20,30: Asador - R. Mafecar.

SENIOR "A"

16,00: Décimas - Imp. Marcam.

16,45: Carpe - M. Blázquez.

17,30: Herpaden - Navas.

18,15: M. Muñoz - H. Jiménez.

19,00: El Medieval - R. Yuste.

19,45: Castillo - La Mezquita.

SENIOR "B"

16,00: Idea P. - S. Pedro.

16,45: Hostal San Juan - El 5

de Mosén Rubí.

17,30: El Pinar - Fiat.

18,15: Tic Tac - S. Bartolomé.

19,00: Crespos - Mingorría.

19,45: Don Panchito - El Soto.

20,30: Tiritoru - Sanjuaniego.

SENIOR C

16,00: Bar Ideal - Dos Pasos.

16,45: Lekker - Once Cars.

17,30: La Esmeralda - Lear.

18,15: La Barraca - Bar Avenida.

19,00: Las Moradas - A.G.B.S.L.

19,45 horas: Bar Prisma - Ar-

bore.

20,30: Bodeguilla de Nacho -

Bar El Castillo.

SENIOR D

15,45: Azulejos Cerni - Ja-

ke/Dep. Alfonso.

16,30 horas: Central Park - Che-

rolé/Templo.

17,15 horas: Pub Plop - El Ga-

rito.

16,00: Suministros Sta. Tere-

sa - Maello.

16,45: Reformas Julio Sánchez

- Volvo.

SENIOR "E"

16,00: Bolsas y Papel H&H -

Papatrigo.

16,45: Bar Los Serrano - Bar

Los Siete.

17,30: Cochinitos Juan y Julio

- A.B.M.

18,15: Muñana - Hipercash Pin-

dado.

Chapa y
Pintura



"MANOLO, S.L."

Nos comprometemos a reparar su vehículo en la fecha de entrega acordada.

¡Compruébelo! ¿Más seguridad?

Disponemos de coches de sustitución gratis si no cumplimos.

Concertado con todas las compañías.



Veinte años de grandes cifras

Las Cortes han aprobado 212 leyes; la Junta supera los 82.000 empleados públicos

ICAL / VALLADOLID

Desde que el 25 de febrero de 1983 Don Juan Carlos I sancionará el Estatuto de Autonomía de Castilla y León (ley orgánica 4/1983) las cifras muestran la evolución de la autonomía en sus órganos de autogobierno: las Cortes, la Junta, el presidente de la Junta y el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. A estas se suman otras instituciones como el Procurador del Común o las de reciente creación, el Consejo Consultivo y el Consejo de Cuentas.

El mapa legislativo de Castilla y León se conforma a través de 212 leyes aprobadas en las Cortes autonómicas: 30 en la primera legislatura (1983-1987), 45 en la segunda (1987-1991), 44 en la tercera (1991-1995), 42 en la cuarta (1995-1999) y 51 en la quinta legislatura hasta 2002. Durante todas ellas, la Cámara autonómica ha contado con tres presidentes: Dionisio Lla-

mazares, Carlos Sánchez Reyes y Manuel Estella.

Las competencias asumidas por la Junta de Castilla y León han marcado el crecimiento del presupuesto y del número de funcionarios de la Administración regional. Entre ellas el traspaso del Insero (1996 y 1999), de las universidades (1996), la educación no universitaria (2000), sanidad y las políticas activas de empleo (2002). El presupuesto de la Junta ha pasado de 979.455 euros en 1991 a 7.442 millones de euros en 2003. De los 16.054 funcionarios en 1999 a los 82.291 a abril de 2002.

La segunda reforma del Estatuto, en enero de 1999, permitió la creación de dos nuevos órganos, los consejos Consultivo y de Cuentas. Igualmente se abrió la posibilidad a que los ciudadanos sugieran leyes a través de la Iniciativa Legislativa Popular.

Las cifras de las instituciones de Castilla y León

(%) Las cifras

▶ LEYES APROBADAS POR LEGISLATURA



▶ OTROS DATOS

- ▶ Leyes aprobadas 212
- ▶ Procuradores actuales 83
- ▶ Visitas al Castillo 20.000

(anuales)

Presidentes Cortes

Debate sobre el Estado de la Región



DIONISIO LLAMAZARES
1983-1986



CARLOS SÁNCHEZ REYES
1987-1990



MANUEL ESTELLA
1991-actual.



DEMETRIO MADRID (PSOE)
(1984, 85 y 86)



JESÚS POSADA (PP)
(1990)



JUAN JOSÉ LUCAS (PP)
(1992 y 1996)



JUAN VICENTE HERRERA (PP)
(2000)

Principales competencias asumidas



Celebración del aniversario del estatuto

- 1984-87 Fuensaldaña (Va.)
- 1988 Salamanca
- 1989 Convento de San Pablo (Pa.)
- 1990 Alcázar de Segovia
- 1991 Aula Tirso de Molina (So.)
- 1992 San Marcos (Le.)
- 1993 Iglesia de San Pablo (Va.)
- 1994 Iglesia de San Ildefonso (Za.)
- 1995 Monasterio Santo Tomás (Av.)
- 1996 Casa del Cordón (Bu.)
- 1997 Fuensaldaña (Va.)
- 1998 Convento de Santa Clara (Va.)
- 1999-01 Fuensaldaña (Va.)
- 2002 Universidad de Salamanca
- 2003 Monasterio de Prado (Va.)

FUENTE: Elaboración propia

F. S. / ICAL

Homenaje a los procuradores

Los ex parlamentarios recibirán una medalla conmemorativa en el pleno del Estatuto

ICAL / VALLADOLID

Todos los ex procuradores que han pasado por el Castillo de Fuensaldaña a lo largo de estos veinte años de Autonomía recibirán una medalla conmemorativa y un diploma como reconocimiento a su actividad parlamentaria. Este es uno de los principales actos que ha organizado Las Cortes regionales para conmemorar el vigésimo aniversario del Estatuto de Autonomía.

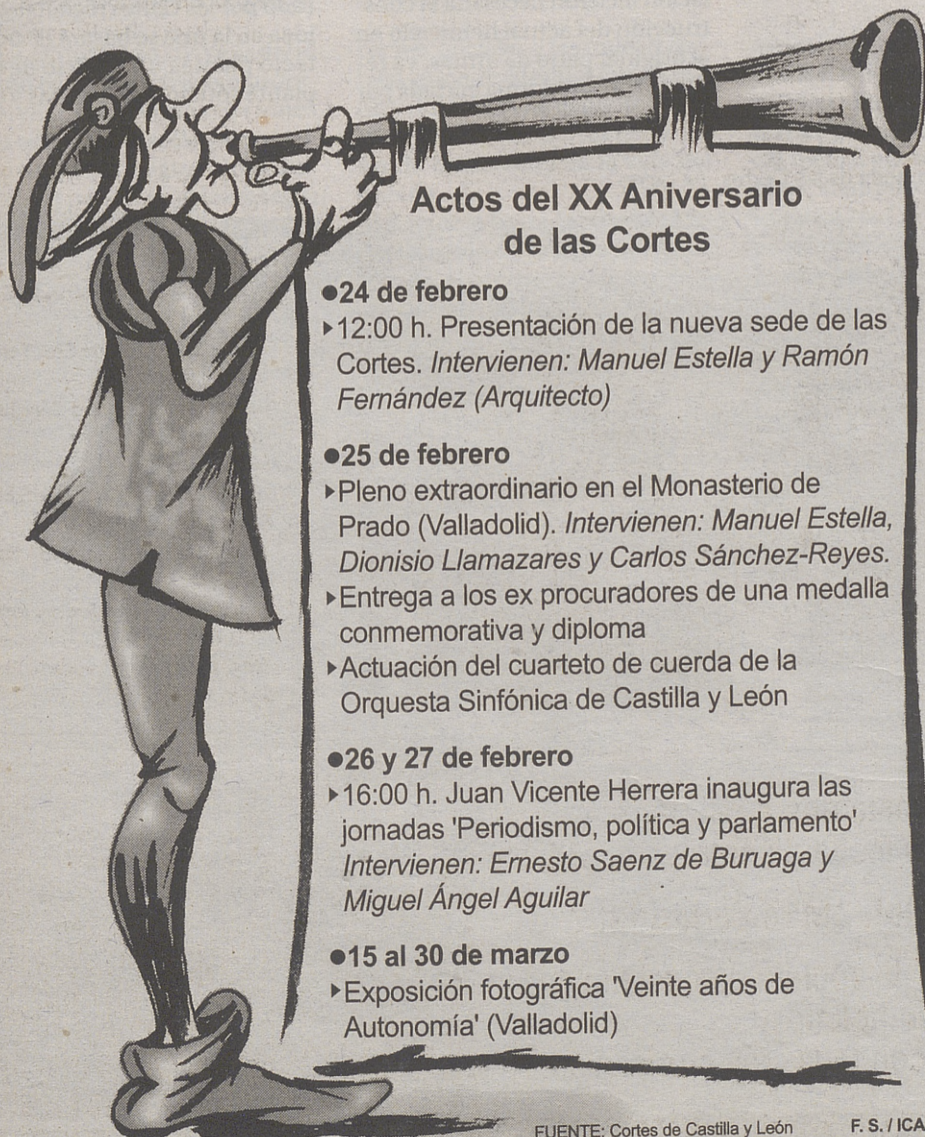
El pleno extraordinario para celebrar esta fecha se desarrollará el martes en el Monasterio de Prado de Valladolid. El acto contará con las intervenciones de tres presidentes que han pasado por la Cámara regional: Dionisio Llamazares, Carlos Sánchez-Reyes y el actual, Manuel Estella.

A continuación se entregará a los ex parlamentarios la medalla conmemorativa y el diploma,

mientras que el acto se cerrará con un concierto de un cuarteto de cuerda de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

Al margen de las celebraciones oficiales, el Parlamento regional ha previsto otras actividades paralelas como las jornadas 'Periodismo, política y parlamento', que se celebrarán los días 26 y 27 de febrero. En ellas participarán el consejero delegado de Antena 3, Ernesto Sáez de Buruaga, y el presidente de la Asociación de Periodistas Europeos, Miguel Ángel Aguilar. En esta cita también se analizará 'El mensaje político y su reflejo en los medios' y 'La información política regional desde fuera de Valladolid', entre otros.

Por último, entre el 15 y el 30 de marzo se mostrará en Valladolid la exposición fotográfica 'Veinte años de Autonomía', la cual se exhibirá en todas las capitales.



Actos del XX Aniversario de las Cortes

- 24 de febrero
 - ▶ 12:00 h. Presentación de la nueva sede de las Cortes. *Intervienen: Manuel Estella y Ramón Fernández (Arquitecto)*
- 25 de febrero
 - ▶ Pleno extraordinario en el Monasterio de Prado (Valladolid). *Intervienen: Manuel Estella, Dionisio Llamazares y Carlos Sánchez-Reyes.*
 - ▶ Entrega a los ex procuradores de una medalla conmemorativa y diploma
 - ▶ Actuación del cuarteto de cuerda de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León
- 26 y 27 de febrero
 - ▶ 16:00 h. Juan Vicente Herrera inaugura las jornadas 'Periodismo, política y parlamento' *Intervienen: Ernesto Saenz de Buruaga y Miguel Ángel Aguilar*
- 15 al 30 de marzo
 - ▶ Exposición fotográfica 'Veinte años de Autonomía' (Valladolid)

FUENTE: Cortes de Castilla y León

F. S. / ICAL

Fuensaldaña: testigo

El Castillo fue, durante más de cinco siglos y medio, fortaleza y pompa feudal, tras lo que se destinó a parador de turismo nunca utilizado de manos de la Diputación de Valladolid. Desde 1983 acoge provisionalmente la actividad parlamentaria de Castilla y León

MARÍA MARTÍN / VALLADOLID

Sus muros de piedra se mantienen fríos e impenetrables ante los avatares de la historia, coronados por la imponente Torre del Homenaje, vigía y protectora de la antigua fortaleza y sello indiscutible de la imagen de un pueblo: Fuensaldaña.

En el siglo XIV, la villa pertenecía a la familia de los Vivero, del infantazgo de Valladolid, que fue reuniendo todos los lotes señoriales hasta conseguir la propiedad de todo el conjunto de la localidad. A mediados del siglo XV, los Vivero ordenaron la construcción del Castillo de Fuensaldaña, con el destino de utilizarla como residencia señorial. Así lo demuestra el escudo de Alonso Pérez de Vivero y de su mujer, Dávila Guzmán, que adornan los trazos góticos de la torre.

La primera fase de las obras fue ejecutada con esclavos musulmanes, de acuerdo al 'modelo de Valladolid', que imponía unas medidas concretas por las que la torre debía medir lo mismo que el lado del recinto y el doble de su altura, aunque los problemas económicos de los propietarios impidieron que la muralla alcanzara la medida pretendida.

La construcción definitiva muestra un poderoso conjunto de forma cuadrangular, limitado por

tres cubos defensivos y la Torre del Homenaje. Todo el recinto amurallado se puede recorrer por el 'Paseo de Ronda', tras las almenas. Por otra parte, la torre cuenta con una sola dependencia por cada una de sus cinco plantas. El acceso está situado en la principal, a la que se entraba por un puente levadizo desde la escalera de piedra, que actualmente está integrada en la muralla, para hacerla más inaccesible. Así, si el castillo era atacado, se quemaba el puente levadizo y la torre quedaba aislada y fácil de defender. Esto explica que el granero -también utilizado como mazmorra- se encontrara en la planta baja, adonde no se podía acceder desde el recinto. Todas estas precauciones no sirvieron de mucho en el año 1521, durante la 'guerra de las comunidades', cuando el castillo fue ocupado por las tropas comuneras, que ordenaron su derribo, algo que no llegó a realizarse.

DE PARADOR A PARLAMENTO.

Pasaron los años y los siglos y la construcción medieval observaba, inquebrantable, la evolución de su destino. Acogió como ilustres huéspedes, entre otros, a los Reyes Católicos y a los capitanes comuneros. Más adelante, como consecuencia del abandono de la Corte, el castillo de Fuensaldaña

La actual **cafetería** de las Cortes se ubica sobre los antiguos calabozos de la fortaleza

Algunos habitantes del pueblo plantean que el Castillo acoja en el futuro un museo

se quedó sin dueño, pasando a ser patrimonio del municipio. De ahí que la Diputación de Valladolid se hiciera cargo de la fortaleza en los años 70, iniciando las obras que lo convertirían en parador turístico. La institución provincial adosó al paño interior de la muralla tres plantas de dependencias hosteleras y habitaciones y adornó los salones para recepciones o comidas de gala, aunque el castillo nunca tendría este uso.

En 1983, las obras volvieron al interior del castillo. Tras la aprobación del Estatuto de Autonomía en el mes de febrero, las Cortes de Castilla y León buscaban una sede, preferiblemente en Valladolid, donde desarrollar la actividad parlamentaria. La Diputación cedió entonces el castillo completamente gratis y se reformó nuevamente el interior de la fortaleza, para adecuarlo a las necesidades de la institución legislativa.

En un primer momento, las reuniones del pleno de las Cortes se celebraban, a falta de otro lugar más adecuado, en el Salón Rojo, situado en la planta principal de la Torre del Homenaje. Pronto la falta de espacio, de luz y ventilación hicieron necesaria la construcción del actual hemiciclo en el original patio de armas, ya reducido por la reforma iniciada por

la Diputación Provincial. Sobre el hemiciclo se ubica la mayoría de los servicios de las Cortes, como los de intervención, contabilidad, secretaría general y de letrados, sala de prensa, servicio de gestión parlamentaria y régimen interior. La segunda planta del recinto acoge la sala de comisiones y varios despachos.

Por otro lado, en la parte inferior de la Torre del Homenaje, donde estaban los antiguos calabozos, se encuentra ahora la cafetería. Sobre ella, el Salón Rojo y en la segunda planta, el Salón de la Herradura, destinado fundamentalmente a reuniones de comisiones. Más arriba, las oficinas del Grupo Parlamentario Popular y, ya en la cuarta, la sección de documentación y biblioteca de las Cortes.

LA NUEVA SEDE. Tras 20 años de presencia en Fuensaldaña, la actividad parlamentaria que ha centrado la vida del pueblo en torno al castillo como sede provisional prepara el equipaje para su traslado definitivo a Villa de Prado. El arquitecto granadino Ramón Fernández-Alonso se encarga del diseño de la nueva sede, tras haber ganado el concurso convocado por las Cortes regionales. La idea en la que se basará el arquitecto plantea un edificio de una planta sótano, seis plantas y otra

Seña de identidad. Imagen de Fuensaldaña en la que destaca el Castillo, sede de las Cortes. / R. CACHO



de siglos de historia

más superior. La entrada principal se localiza frente al Monasterio de Prado -sede de la Consejería de Cultura- y el proyecto en su conjunto dispondrá de dos partes: la institucional, donde se ubicará el hemiciclo y otra donde se instalarán las oficinas. Entre el inmueble y la avenida de Salamanca, Fernández-Alonso ha diseñado una parcela verde que asciende hasta la futura sede de las Cortes. El terreno dispone de 21.092 metros cuadrados y el arquitecto ha fijado un presupuesto inicial de 22,3 millones de euros. La fecha que se maneja para ver finalizada la construcción de la nueva sede y trasladar definitivamente las Cortes de Castilla y León a Villa del Prado es el final del año 2006.

FUTURO DESTINO. En la fotografía del pueblo de Fuensaldaña, la imponente presencia del castillo en su punto más alto dibuja una peculiar silueta mostrando a los que se acercan las huellas de un pasado ya lejano y un futuro difuso. En cuanto al presente, la impresionante construcción de piedra acoge actualmente y desde hace cerca de 20 años el movimiento que supone la actividad del ámbito político regional. Las Cortes de Castilla y León, huésped provisional de la fortaleza, abandonarán en pocos años esta sede, dejando en ella y en los habitantes del pueblo la duda de quién o qué vendrá a ocupar el castillo.

La Diputación de Valladolid aún no tiene claro cuál será su destino. «Existen diversas opciones para ocupar el castillo y estoy seguro de que se elegirá la más beneficiosa para el pueblo», asegura el alcalde de la localidad vallisoletana, Enrique Príncipe.

Un deseo compartido por los lugareños: «Ojalá pongan un bonito museo que traiga gente al pueblo. Por ejemplo, podría ser sobre la historia del propio castillo».

Ya se habían acostumbrado al ir y venir de los políticos, de los

La nueva sede de las Cortes de Castilla y León

Localización

Areas del edificio

- **PRESIDENCIA Y MESA (1.000 m²)**
 - ▶ Despacho del Presidente
 - ▶ Despachos Vicepresidentes y Secretarios
 - ▶ Sala principal (80 personas)
- **SECRETARÍA GENERAL (250 m²)**
 - ▶ Despacho Secretario General
 - ▶ Siete despachos individuales
 - ▶ Sala de reuniones (10 personas)
- **SALÓN DE SESIONES (zona principal)**
 - ▶ Escaños del Gobierno
 - ▶ Escaños Procuradores
 - ▶ Tribuna de Prensa
 - ▶ Tribuna de autoridades
 - ▶ Tribuna para público
- **GRUPOS PARLAMENTARIOS (2.754 m²)**
 - ▶ 65 despachos para parlamentarios
 - ▶ 16 despachos para Portavoces
 - ▶ 4 salas de reuniones
- **COMISIONES (1.250 m²)**
 - ▶ Trabajo en grupo de parlamentarios
- **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (4.000 m²)**
 - ▶ Administración y biblioteca
- **ACCESOS, APARCAMIENTOS Y DEPENDENCIAS**
 - ▶ Garaje cubierto y cerrado (80 vehículos)
 - ▶ Cafetería para 250 personas
 - ▶ Sala de 1.000 m² para usos múltiples

FUENTE: Cortes de Castilla y León

F. Sanchis / ICAL

JUAN VICENTE HERRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Una puerta abierta al futuro

El próximo 25 de febrero de 2003 el Estatuto de Autonomía de Castilla y León cumple sus primeros veinte años de vida como norma institucional básica de nuestra Comunidad Autónoma. Ello es sin duda motivo de alegría, pero también nos invita al balance y la reflexión.

Respecto al balance, creo que el mismo es muy positivo en términos generales. Castilla y León, constituida como Comunidad Autónoma, ha ido consolidando su personalidad como sociedad y su integración como territorio desde unas señas de identidad propias.

Señas como su historia, como su patrimonio o como la lengua que aquí nació y que compartimos con muchos millones de personas en España y en el mundo.

Creo que podemos decir que hoy los castellanos y leoneses encuentran en su autonomía una referencia válida y generalmente aceptada para participar solidariamente con las demás comunidades en la construcción de ese proyecto común que es España.

La reflexión debe estar orientada hacia el futuro de manera necesaria. Nuestro Estatuto de Autonomía nos ha permitido alcanzar las mayores cotas de autogobierno que la Constitución Española prevé.

Nos corresponde ahora a todos saber aprovechar este autogobierno para conseguir una Comunidad moderna, dinámica, integrada en España y Europa y capaz de participar en pie de igualdad con los demás territorios españoles para conseguir ese progreso y esa prosperidad que aparecen como principales objetivos de este nuevo siglo.

Así, cumplir veinte años de autonomía es, pues, un motivo de satisfacción, pero también es una puerta abierta al futuro.

coches oficiales y los trajes y corbata, aunque admiten que, desde un punto de vista económico, la presencia de las Cortes no ha influido demasiado en la vida del pueblo.

Desde la barra del Bar Moderno, ubicado en la plaza Cardenal Parado, el centro neurálgico de la localidad, Jesús comenta que «cuando hay pleno, sí se nota más actividad, pero tampoco supone mucho más que servir unos cuantos cafés más y alguna que otra comida». Lo que sí ha logrado la

institución regional, reconoce el alcalde, es «dar publicidad y promoción a Fuensaldaña a todos los niveles y, ante todo, a su castillo». «Al menos ahora y durante estos años, siempre que se hace referencia a las Cortes, se habla del pueblo y todo lo que atraiga a gente al castillo, es bueno para el pueblo», explica el hostelero.

Una opinión distinta llega desde el Ayuntamiento. Enrique Príncipe asegura que el pueblo «ha ganado muchísimo» con la presencia de la institución regional, algo

que «se está traduciendo en calidad para todos los habitantes».

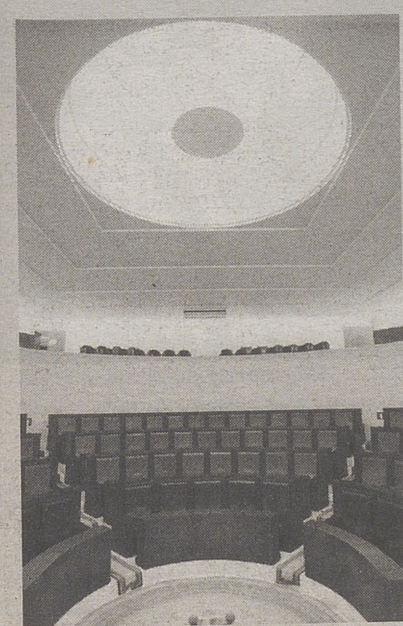
Sin embargo, hay quien cambiaría la actividad que provocan las Cortes de Castilla y León por «recuperar la tranquilidad que teníamos antes», según afirma el responsable del quiosco situado en la misma plaza.

Unos metros más arriba, coronando el pueblo, el castillo de Fuensaldaña, con sus cinco siglos y medio de historia, aguarda sereno y callado los cambios que traerá consigo el futuro.

Evolución

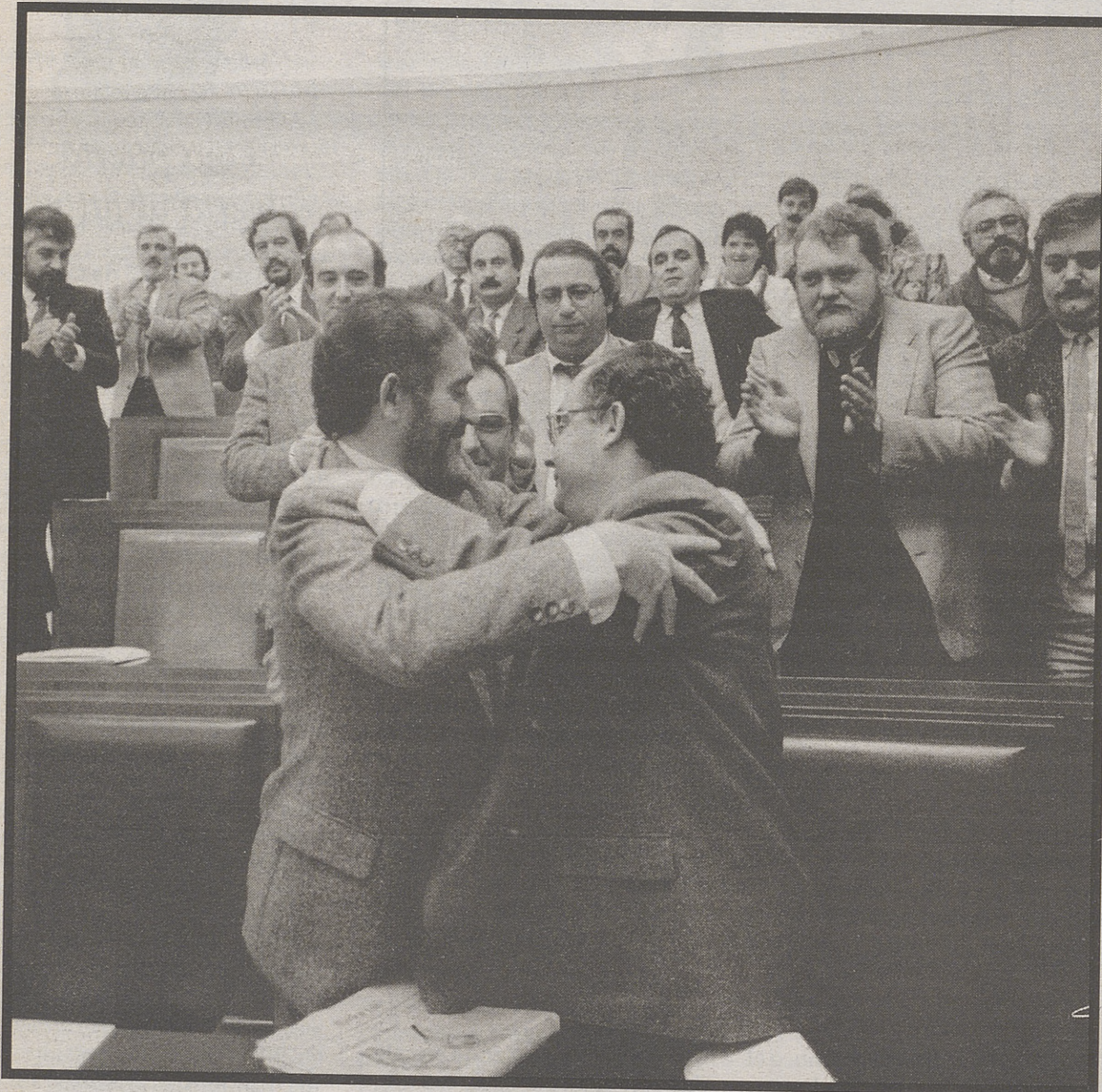
La Diputación de Valladolid, durante la reforma del Castillo de Fuensaldaña en los años 70, construyó un patio porticado en ladrillo visto y con columnas de piedra sobre el antiguo patio de armas de la fortaleza (imagen derecha).

En 1983, las Cortes de Castilla y León ocuparon el Castillo como sede provisional, y poco después se edificó sobre ese patio porticado el actual hemiciclo, ya que el resto de dependencias se quedaron pequeñas para desarrollar la actividad parlamentaria. La construcción es moderna y funcional y está presidida por una claraboya que difumina la luz del exterior (foto izquierda). R.C.



Aquellos años de la preautonomía

Entre 1978 y 1983 la Comunidad vive la etapa preautonómica: manifestaciones, votaciones y elecciones



El primer relevo. Demetrio Madrid (i), primer presidente de la Junta de Castilla y León, se abraza con José Constantino Nalda, que le sustituyó en el cargo, el 24 de noviembre de 1986. / AGUSTÍN CACHO



Comienza la Autonomía. Los Reyes visitaron las Cortes de Castilla y León el 5 de abril de 1984. / SANTIAGO



Por una Comunidad. Manifestación en Valladolid en 1979 a favor de la Autonomía de Castilla y León. / ARCHIVO AYUNTAMIENTO VALLADOLID



Consejo General. García-Verdugo (3i) y Reol Tejada (4i), en la reunión del Consejo General en Monzón de Campos (Palencia). / A. CACHO



El Estatuto de Autonomía en marcha. En el Colegio Mayor Arzobispo Fonseca de Salamanca se aprobó el anteproyecto del Estatuto de Autonomía. / SALVADOR

Edita:

promecal

PROMOTORA DE MEDIOS DE CASTILLA Y LEÓN

Coordinan: Eduardo Margareto y Jaime S. Cuéllar (ICAL)
Diseño: José A. González Llamazares (ICAL)
Dirección: Rafael Monje